



Santiago, 30 de Mayo de 1986.

Señor
D. Víctor Pinto Griño
Secretario de la
Universidad de Magallanes
Punta Arenas.

Estimado Sr. Secretario:

Acuso recibo de la Resolución
N° 0363 de fecha 22 del presente mes, la que aplica medi-
da disciplinaria a cuatro alumnos de esa Universidad.

Agradezco al Sr. Secretario esta
comunicación, de la que se ha tomado debida nota.

Lo saluda muy atentamente.

ARCHIVO HISTÓRICO
PONTIFICIA
UNIVERSIDAD
CATÓLICA DE CHILE


JUAN DE DIOS VIAL CORREA
Rector